

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1889] [11L/5300-1890] [11L/5300-1891] [11L/5300-1892] [11L/5300-1893] [11L/5300-1894] [11L/5300-1895]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 14 de noviembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1894]

IMPORTE GASTADO EN LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GARANTÍAS SANITARIAS EN CONSULTAS, PRUEBAS COMPLEMENTARIAS Y CIRUGÍAS DURANTE 2024 Y HASTA EL 31.10.2025, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe gastado por el Gobierno de Cantabria en la aplicación de la Ley de Garantías sanitarias en consultas, pruebas complementarias y cirugías durante los años 2024 y hasta el 31 de octubre de 2025?

Santander, 11 de noviembre de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."